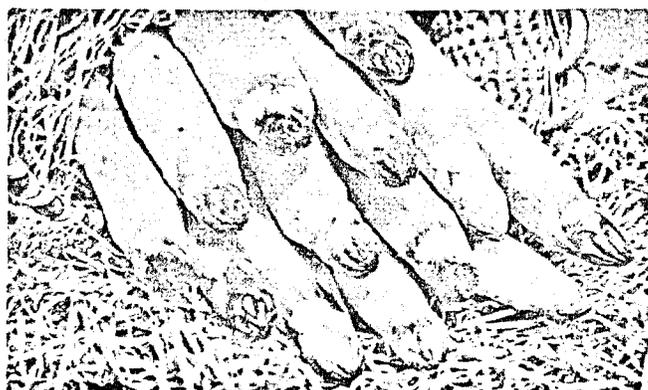


EL ESPARRAGO ANTE LA ADHESION A LAS COMUNIDADES EUROPEAS.



Por Tomás García Azcárate. (1)

Los dos mayores productores de espárragos en el mundo son Taiwan y los Estados Unidos de América, con una media de 100.000 Tm anuales, orientadas principalmente hacia la industria (99% en Taiwan; 70-75% en los U.S.A.). Les siguen en importancia Francia y España, con unas 50.000 Tm cada una.

En cuanto a nuestro país, la producción ha sufrido un sensible aumento, desde las 40.000 Tm en los años 70, hasta los niveles actuales (cuadro nº 1). Lo más significativo es, sin embargo, el desarrollo de la producción en **Extremadura (+ 372% en 6 años)**

y **Andalucía (+ 566% en el mismo lapso de tiempo)**: las nuevas variedades de origen francés (Darbonne 2, Darbonne 3, Darbonne 4 y Argenteuil); los híbridos dobles obtenidos por el I.N.R.A. francés (Diana, Juno, Minerva), los híbridos del clon Aneto (Cito y Desto), el material genético de origen holandés (el híbrido Limbras), norteamericano (Mary Washington) y nacional (Ciprese Indo), posibilitaron la extensión del cultivo en los suelos fértiles de regadío (ver nota bibliográfica nº 4); la producción de estas regiones puede ser exportada con mayor facilidad al ser más temprana, dedicándose el destrío a la industrialización. El aumento de esta oferta está provocando serios problemas en las relaciones

contractuales conservero-agricultor, sobre todo en las zonas tradicionalmente productoras, Navarra y Rioja principalmente.

Los mercados de exportación.

El consumo de espárragos es propio de los países con alto nivel de renta, sin que puedan esperarse grandes incrementos de la demanda. Los principales consumidores son la República Federal Alemana, Suiza, Dinamarca y Francia, con cantidades que rondan los 800 gramos per capita. El comercio mundial oscila entre unas 90.000 Tm, siendo el continente europeo el principal importador (más del 90%); la Comunidad representa el 85% y sólo la R.F.A. casi el 60% (ver nota bibliográfica nº 3).

(1) Estudio realizado a petición de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra.

Cuadro nº 1

Evolución de la producción española de espárragos:

Años	Superficie (ha)	Rendimientos Qm/ha	Producción Tm	Precio med. percibido por el agricultor (pts./kg)
60/64	3.420	57,6	19.580	14,2
65/69	6.200	48,8	29.980	26,6
70/74	9.740	37,9	36.800	39,1
74/79	13.380	30,4	40.860	87,2
80	14.700	34,4	50.700	108,3
81	14.700	35,0	51.300	130,7
82	15.600	31,8	49.600	215,9

La adhesión de España.

El hecho de que los actuales principales suministradores de la Comunidad sean terceros países puede posibilitar una notable extensión de nuestra presencia en estos mercados. La teoría del comercio internacional enseña que uno de los objetivos principales de una Unión Aduanera consiste en el desarrollo del comercio intracomunitario, en detrimento de las importaciones de terceros países. El principio de la **preferencia comunitaria** es uno de los pilares de la Política Agraria Común (P.A.C.) y España debe exigir el

Cuadro nº 2

Localización de la producción de espárragos en España (Tm)

	77	78	79	80	81	82
La Rioja	4.712	3.845	9.008	5.769	5.934	5.109
Navarra	19.922	23.025	25.976	29.412	28.874	25.874
Aragón	4.407	4.411	4.796	4.329	4.233	4.142
Madrid	1.108	1.248	1.462	2.423	2.373	2.537
Castilla la Mancha	1.018	1.050	1.327	1.944	1.725	1.494
Extremadura	1.076	1.560	2.182	2.633	2.753	4.008
Andalucía	684	822	1.065	1.897	3.275	3.870
Total	34.317	37.899	48.249	50.686	51.335	49.619

Cuadro nº 3

Exportación española de espárragos (Tm)

años	frescos	Conserva
1977	52	7.280
1978	50	5.178
1979	144	2.773
1980	409	3.104
1981	479	3.027
1982	354	2.825

Fuente: Dirección General de Aduanas. Elaboración propia.

Los mayores exportadores son Taiwán (con unas 70.000 Tm) y los Estados Unidos (unas 40.000 Tm); Francia exporta en torno a las 10.000 Tm y España 3.000 Tm. Queda patente, en el cuadro nº 3, el retroceso que están padeciendo nuestros envíos al extranjero, hecho que no es ajeno a nuestra marginación de la construcción europea. Los cuadros nº 5 al 10 explicitan los países de origen de las importaciones de los principales Estados miembros de la C.E.E. Queda confirmada la importancia de Taiwán, al que deben añadirse otros países del lejano oriente y de América Latina. España solo ocupa un lugar más que modesto, con cierta importancia en el caso alemán, francés y danés.

Cuadro nº 4

Destino de la producción de espárragos (Tm).

Años	Reservas para consumo propio		Venta fuera de las explotaciones	
	Perdidas y piensos	Alimentación humana	Consumo en fresco	Para transform.
77	561	1.331	7.024	25.401
78	606	1.373	7.396	28.524
79	632	1.048	8.809	37.760
80	694	1.214	12.598	36.180
81	679	1.126	12.624	36.906
82	533	920	13.705	34.461

Fuente: Anuarios de Estadística Agraria. Elaboración propia.

Cuadro nº 5

Importaciones de conservas de espárragos de la R.F. Alemana (toneladas).

País de origen	1979	1980	1981
Taiwan	46.633	39.249	32.810
Holanda	3.019	3.616	3.241
España	747	719	1.032
R. P. China	349	454	605
Perú	nd	nd	407
Hong-Kong	846	287	344
Sudáfrica	938	695	328
Brasil	595	608	307
México	128	23	30
Otros	2.317	1.594	219
Total	53.439	45.809	39.316

Cuadro nº 6

Importaciones de conservas de espárragos de Francia (Tm).

País de origen	1979	1980	1981
Taiwan	6.997	11.054	11.397
México	1.861	2.264	1.904
España	1.370	1.404	1.004
Otros	443	796	979
Total	10.671	15.518	15.277

Cuadro nº 7

Importaciones danesas de conservas de espárragos (Tm)

País de origen	1979	1980	1981
Perú	1.307	1.534	1.540
Taiwan	1.904	1.551	1.393
España	266	235	514
Brasil	482	197	111
México	367	257	61
Sudáfrica	123	112	15
USA	59	57	12
Otros	244	257	191
Total	4.752	4.200	3.837

Cuadro nº 8

Importaciones holandesas de conservas de espárragos (Tm).

País de origen	1979	1980	1981
Taiwan	4.139	4.217	2.406
R.D. Alemana	405	331	545
Otros	322	202	468
Total	4.866	4.750	3.419

respeto a la letra y el espíritu de los Tratados Fundacionales. España, como tercer país, sufrió considerablemente de esta situación, en especial tras el fin de la cláusula de "stand still" tras la adhesión británica: *gran parte de nuestras exportaciones de conservas vegetales han sido sustituidas por productos italianos y griegos, cuando no portugueses en el marco de los acuerdos EFTA-CEE.*

Para que estas expectativas positivas puedan cuajar, es necesaria una decidida actitud exportadora por parte de los agentes económicos privados y un protagonismo de la Administración. *Las bazas económicas para hacer frente a unos competidores como los del lejano oriente son la calidad, la organización de los productores y de los mercados, el acuerdo entre los productores y los conserveros, y la coordinación de los esfuerzos exportadores y de penetración en el mercado europeo.*

Desde la Administración, cabe señalar el protagonismo que pue-

de asumir el Instituto Nacional de Fomento de las Exportaciones (I.N.F.E.) y la promoción de los envíos al extranjero por Mercorsa o Focoex, por solo poner dos ejemplos entre los más significativos. Sin embargo, y a nivel europeo, cabe pensar en proponer extender al mercado comunitario del espárrago las medidas adoptadas en el caso de los champiñones en lata.

En efecto, en este último producto, la Comunidad limitó las importaciones de terceros países al 35% de su consumo, reservándose el 65% restante para la producción francesa (25% de las exportaciones mundiales) y los Países Bajos (15% de dichas exportaciones). China, en virtud del acuerdo especial que tiene suscrito con la C.E.E. tiene reservada una cuota voluntaria importante, con lo que quedan sólo **9.600 Tm para repartir** entre Corea, Taiwan, Hong-Kong, España y otros terceros países. La principal víctima de esta contingentación

ha sido Taiwan que, tras ser el primero en la formación del mercado alemán a principios de la década de los 70, ha visto disminuir sus envíos a los Estados miembros desde las 150.000 Tm de 1978 hasta las 891 Tm de 1983. En cuanto a España, su cuota actual ronda las 1.200 Tm.

¿Por qué no negociar, entonces, un nuevo acuerdo de autolimitación con los terceros países que, actualmente, cubren la demanda europea de espárragos en lata, en beneficio principalmente, de los productores franceses, holandeses y españoles? Esta puede ser una petición española planteable, si no en el transcurso de las negociaciones de adhesión, sí en los primeros Consejos de Ministros de Agricultura a los que asistamos como miembros de pleno derecho.

El espárrago navarro y la adhesión

La producción hortofrutícola constituye una de las principales

Cuadro nº 9

**Importaciones de conservas de espárragos de
Bélgica y Luxemburgo (Tm).**

País de origen	1979	1980	1981
Taiwan	4.268	3.610	2.560
Holanda	299	274	331
Perú	nd	nd	123
R.D. Alemana	216	57	115
Otros	109	187	48
Total	4.892	4.128	3.177

Cuadro nº 10

**Importaciones británicas de conservas
de espárragos (Tm).**

País de origen	1979	1980	1981
Canadá	468	709	457
Taiwan	244	426	301
U.S.A.	214	358	277
Otros	185	226	89
Total	1.111	1.719	1.124

Fuente: ARAL.

características de la agricultura navarra, y sobre todo en el caso de las exportaciones familiares. Su desarrollo data de la post-guerra, en paralelo con la industria conservera, destacándose el espárrago por su extensión e importancia.

Vista la importancia de Navarra en la producción nacional, cuanto se ha afirmado anteriormente es perfectamente aplicable

a esta Comunidad Autónoma uniprovincial. Sin embargo, la competencia interregional existente con las regiones de producción más tempranas obligan a actuaciones especificadas, en particular en lo que se refiere a diferenciación del producto.

La lucha por una mejora de la calidad en el espárrago navarro; por afirmar una imagen de marca diferenciada en el público y

entre los consumidores pasa, en un primer plan; por la consecución de una Denominación de Origen que, en nuestra opinión, debería ser extensible al conjunto de la ribera del Ebro (La Rioja, principalmente).

El disponer de dicha imagen específica de marca permitiría campañas de información al consumidor, así como ver compensado vía precios el esfuerzo y la experiencia del horticultor en la obtención de un producto de calidad.

Pero, junto con esta actuación, conviene la adopción de medidas encaminadas a controlar la venta del producto y la evolución de los costes de producción. Entre ellas, y en la línea de lo existente en los Estados Miembros de la C.E.E., podríamos destacar:

- **Agrupación(es) de productores agrarios**, para la venta conjunta de producto y la negociación con las industrias conserveras.

- **Promoción de la concertación** con el sector industrial, basada en la coordinación y respeto de los legítimos intereses de cada una de las partes.

- **Cooperativas** para la adquisición de los medios de producción.

- **Desarrollo de las relaciones con los servicios de investigación agraria**, dependientes o coordinados con las autoridades autonómicas.

- **Desarrollo de los contactos y de la actuación conjunta con los restantes productores de la ribera del Ebro.** □

BIBLIOGRAFIA

Camilleri y otros (1984): **La agricultura española entre la C.E.E.** Instituto de Estudios Económicos. Madrid.

Comisión de las Comunidades Europeas (1982): **La política agraria de la Comunidad.** Documentación Européenne. Bruxelles.

Ministère de l'Agriculture (1982): **L'asperge.** B.I.M.A. nº 980. París.

Banco de Bilbao (1983): Navarra **El Campo nº 91.**

Revista ARAL: varios números.